

ÁLAMO MARTELL, María Dolores, *El Regente de la Real Audiencia de Canarias*, Madrid: Mercurio Editorial (Colección Universidad, nº 8), 2015, 285 pp. [ISBN 978-84-944637-0-9]

Tiempo atrás la autora dedicó sus esfuerzos al estudio institucional del Capitán General de Canarias, plasmados en una gran monografía (*El Capitán General de Canarias en el siglo XVIII*, Las Palmas de Gran Canaria, 2000; también se ha preocupado por la proyección indiana de esta temática con trabajos como “El juicio de residencia a José Martínez de Salazar, gobernador, capitán general y presidente de la Real Audiencia de Buenos Aires (1773-1674)”, *Anuario de Historia del Derecho Español* (2015): 69-117). La profesora Álamo Martell, con coherencia académica y científica, ha completado el tándem institucional dedicando sus desvelos al otro gran personaje de la Administración canaria, el Regente de la Real Audiencia. Ese trabajo está plasmado en este libro que ahora nos ofrenda.

Se trata de una obra documentadísima, basta para comprobarlo una ligera mirada a la relación de fuentes archivísticas: el Archivo Histórico Nacional, en especial con la sección de Consejos; el Archivo General de Simancas, aprovechando de forma particular la de Gracia y Justicia; el Archivo General de Indias; el Archivo de la Chancillería de Valladolid; el Archivo Militar de Segovia; el Archivo Histórico Provincial de Las Palmas; el Archivo del Museo Canario; el Archivo Municipal de La Laguna; y los manuscritos de la Biblioteca Nacional de España y de la Biblioteca del Colegio de Santa Cruz de Valladolid. Un gran esfuerzo, en todos los sentidos, para poder consultar fuentes tan distantes y tan diversas, pero que se ve recompensado por el fruto logrado. La rigurosidad no supone tedio ni cansancio gracias a la prosa elegante, clara y precisa de la autora.

El Regente era la primera autoridad regia del archipiélago y el antecedente histórico-jurídico del actual presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias. Una vez que la autora demuestra la importancia del tema con esa afirmación, pasa a desarrollarlo, y lo hace dividiendo su estudio en dos partes. La primera es un recorrido histórico-institucional de la Regencia de Canarias. La fundación de la Real Audiencia el 7 de diciembre de 1526 fue un hito en la Historia de Canarias. Álamo Martell da las razones de la instauración de la Regencia en esa Audiencia en 1566, y sus avatares en distintos momentos que llegan a su supresión en los períodos 1589-1594, 1629-1718 por su relación con el Capitán General, y la coexistencia de los dos personajes a partir de 1718 hasta 1808. También nos ofrece la composición de la Audiencia y su evolución a lo largo de toda la Edad Moderna, la explica y la sintetiza en un cuadro en siete períodos (págs. 36-37). Destaca la importancia de distintas visitas que marcaron el devenir de la institución en sus diferentes etapas, como la del licenciado Saturnino Daoiz en 1713 que justifica la implantación definitiva del Regente por la Real Cédula de 13 de septiembre de 1718 y el desarrollo institucional de este personaje a partir de ese momento. Una vez estudiado su desarrollo pasa a analizar las competencias del Regente en base a la Novísima Recopilación, instrucciones de regentes, títulos, nombramientos, ordenanzas anteriores recopiladas por el juez de apelaciones Escudero de Peralta; en esta parte del trabajo destacan aún más las sistematización y la claridad junto al rigor.

En la segunda parte del libro la profesora Álamo Martell desarrolla un completo y minucioso estudio prosopográfico de los 24 personajes que ocuparon la Regencia de Canarias durante la Edad Moderna. Da a conocer la procedencia geográfica, la extracción social y formación universitaria, lugar de estudios de los agraciados. Presta atención a los

criterios de selección, requisitos físicos, psíquicos, sociológicos, éticos y profesionales; sin olvidar aspectos tan valiosos como los informes secretos para llevar a cabo la tramitación de los nombramientos. Analiza los títulos de nombramiento, y sigue los trámites de juramento y toma de posesión. Da noticia de los salarios y duración en el oficio, así como la carrera posterior de estos oficiales; e incluso se preocupa de explicar las razones de aquellos que renunciaron a ser Regentes de Canarias.

El estudio se completa con un interesante apéndice documental, con una importante selección de textos (títulos de nombramiento, consultas en la Cámara de Castilla, resumen del apuntamiento oficial del Secretario de Gracia y Justicia, informes reservados, relación de méritos) y tablas (listado y procedencia geográfica de los regentes, *Cursus honorum* de estos oficiales). Un conjunto de documentos y tablas que ofrecen una panorámica muy completa del personaje objeto de estudio, que la autora ha resuelto de forma brillante.

Dionisio A. Perona Tomás
Universidad de Castilla-La Mancha